

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La cantidad de \$ : 103,300 CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS PESOS  
Por concepto de : JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS Y LOS ROBLES  
Fecha de Pago : 18/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	3882531	17/07/2013	54,900
FOLIO	3882532	17/07/2013	48,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		103,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	103,300	
215-22-05-002-000-000	Agua	103,300	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		103,300
Sumas Iguales		206,600	206,600

## REFRENDACION

215-22-05-002-000-000			
Saldo Vigente	22.519,585		
Saldo Comprimeter	15.444,875		
Saldo Comprimeter	7.074,710		

SECRETARIA MUNICIPAL

22 JUL. 2013

DIRECTOR DE CONTROL

A D. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
Jefe SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
Jefe SECC. FTN. ZAS DE EDUCACION